



Hoy en Don Benito

Los presidentes de la CHG y de la Comunidad de Regantes del Canal de Orellana ponen en marcha distintas líneas de colaboración mediante la firma de un convenio.

- Este documento se suscribe en el marco de cooperación mutua existente entre ambas entidades y permitirá impulsar el desarrollo de acciones diversas en esta zona regable.

05.jun.09 . El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado, y de la Comunidad de Regantes del Canal de Orellana, Miguel Leal, han suscrito hoy, en la sede de la Comunidad de Regantes en Don Benito, un Convenio de Colaboración que redundará en una mayor cooperación entre ambas partes.

Fundamentalmente los campos de colaboración de ambas entidades se centrarán en las siguientes materias:

- Elaboración conjunta de distintos planes de acción.
- Desarrollo de acciones en zonas regables (tareas de limpieza, informe sobre principales afecciones, recogida de información sobre estado de infraestructuras...)
- Elaboración de Campañas de Información de Buenas Prácticas en el uso de agua e infraestructura.
- Análisis e informe económico de la zona regable correspondiente y estudio sobre posibilidades de optimización y eficiencia de riegos.

El importe de este Convenio es de 78.100 Euros y tendrá un año de vigencia.



A este Convenio se le sumarán otros que la Confederación Hidrográfica del Guadiana espera suscribir con el resto de las Comunidades de Regantes de la zona media del Guadiana

La CHG quiere con este Convenio respaldar a las Comunidades de Regantes y poner de manifiesto nuevamente, el importante esfuerzo inversor que vienen realizando dichas Comunidades de Regantes, muchas de las cuales se encuentran a la cabeza en cuanto al uso de nuevas tecnologías garantizando con ello un uso eficiente del agua